

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10532** *CONSTRUCCIONES Y REFORMAS LONIK, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número doce de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento número 1231/08 y número de ejecución 230/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Esteban Israel Villacres, contra Construcciones y Reformas Lonik, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 30 de marzo de 2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada, Construcciones y Reformas Lonik, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 2.445,50 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 30 de marzo de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

ID: A100021727-1